



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA

Palacio de Justicia – Edificio Fabio Calderón Botero
Carrera 12 N° 20 – 63, primer piso, oficina 126 Torre Central, Armenia,
Quindío

Teléfono desde fijo o celular: 6067441502

Ventanilla virtual viernes 10:00 am a 12:00 md enlace:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-civil-municipal-de-armenia/contactenos>

Horario lunes a viernes: 07:00 am a 12:00 md y 02:00 pm a 05:00 pm

Correo institucional: j03cmpalarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

Enviar documentos formato pdf

Proceso Radicado N°: 63 – 001 – 40 – 03 – 003 – 2023-00268– 00

Asunto : Agrega despacho comisorio

Armenia, 11 marzo 2024.

En atención a la devolución del Despacho Comisorio 093 del 30 de octubre de 2023 (doc.020), realizado por la Secretaria de Gobierno y Convivencia Comisiones Civiles de la ciudad de Armenia, el cual se devuelve con la manifestación de imposibilidad de cumplir la comisión por no existir el establecimiento de comercio, agréguese al expediten para los fines legales pertinentes.

/Ljrp

Se notifica por estado el 12 marzo 2024

Firmado Por:

Karen Yary Caro Maldonado

Juez

Juzgado Municipal

Civil 003

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0d01978af234198e8d9b549270f1d89af3d8a046d97071a5428f31c8ad5d0213**

Documento generado en 11/03/2024 09:52:38 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>